



P A T E N T E

a favor de

D. R o b e r t   G e r r a r d   P i e r p o i n t

por:

" Perfeccionamientos en los tacos para telares "

Memoria Descriptiva

Esta invención se refiere a perfeccionamientos en los tacos del tipo plegado para telares.

Este tipo de taco se hace generalmente con piel de búfalo u otro material conveniente que se pliega hasta tomar la forma adecuada y luego se prensa, colocando generalmente otra pieza de piel de búfalo o de otro material conveniente en algunos pliegues para formar una de las patas o lados del taco (generalmente el lado que golpea la punta de la lanzadera) con objeto de equilibrar el taco.

Según la presente invención, el taco se forma de una tira de piel de búfalo plegada longitudinalmente en tres, con una pieza auxiliar de piel de búfalo, separada o unida a la tira principal,



cuya pieza se pliega por encima y por dentro del extremo o extremos de la última, formando la pata del taco, de modo que cuando este se prensa para formar el articulo acabado, los lados de su parte inferior quedan firmemente sujetos.

La invención se describirá ahora con referencia a los planos que se acompañan, en los que:

La figura 1, es una tira de piel cortada para la formación de una de las formas de la invención, con la pieza auxiliar de piel unida a ella.

La figura 2, es una tira de una pequeña pieza de piel que puede emplearse, si se desea, para equilibrar el taco.

La figura 3, es una vista en perspectiva, mostrando el plegado de la parte longitudinal de la tira.

La figura 4, es una vista en perspectiva de otro momento del plegado.

La figura 5, es una vista en perspectiva de la tira completamente plegada.

La figura 6, es un corte por la línea X-X de la figura 5.

La figura 7, es una vista en perspectiva del taco acabado despues de prensado.

Las figuras 8 a 13, son vistas análogas representando el plegado de un taco con dos tiras separadas de piel representadas en las figuras 8 y 9.

Las figuras 14 a 19a, son vistas análogas del plegado de un taco con dos tiras separadas de piel representadas en las figuras 14 y 15.

Las figuras 20 a 24, son vistas análogas del plegado de un taco con una sola tira de piel de la forma representada en la figura 20.

Las figuras 25 a 29, son vistas análogas del plegado de un taco con una sola tira de piel de la forma representada en la figura 25.

Las figuras 30 a 33, son vistas análogas representando



el plegado de un taco con una sola tira de piel de la forma representada en la figura 30.

Las figuras 34 a 39, son vistas análogas representando el plegado de un taco con una sola tira de piel de la forma representada en la figura 34.

Las figuras 40 a 46, son vistas análogas representando el plegado de un taco con una sola tira de piel de la forma representada en la figura 40, para formar un taco del tipo llamado de cajón.

En la forma de la invención representada en las figuras 1 a 7, el taco se pliega de una sola tira de piel "A" que lleva una pieza o prolongación auxiliar A' formando parte integral de la misma. Si se desea, puede también añadirse, en el plegado, una pieza B (figura 2) equilibradora. Para hacer el taco se empieza por doblar longitudinalmente la tira de piel -A- por la línea 1-1 y luego por la línea 2-2, tomando entonces la forma indicada en la figura 3. Se dobla luego transversalmente por la línea 3-3 y toma la forma de la figura 4, en la que la pata -a- que lleva la prolongación, es más larga que la pata suelta -a'-. La prolongación -a'- se dobla entonces por encima de las patas -a-, -a'- introduciéndose luego por entre ellas para tomar la posición indicada en la figura 5 y en corte en la figura 6. El alambre de retención o sujetador -c- se inserta desde el centro y el taco se prensa de la manera usual para darle la forma final indicada en la figura 7.

Las figuras 8 a 13, muestran el plegado de un taco con una tira de piel -A- y pieza auxiliar -a'- separada. La tira -A- se dobla longitudinalmente entres por las líneas 1-1 y 2-2 y luego transversalmente para que tome la forma indicada en la figura 10, con una pata -a- más larga que la otra -a'-. La tira auxiliar se dobla longitudinalmente en cuatro según las líneas 4-4, 5-5 y 6-6 tomando la forma indicada en la figura 11, en la que el ancho de esta tira auxiliar plegada es aproximadamente igual al de la tira principal también plegada. El pliegue -a'<sup>2</sup>- de la tira auxiliar



-A'- se inserta en los pliegues de la pata mas larga -a- de la tira -a- y los pliegues -a<sup>3</sup>- y -a<sup>4</sup>- se pasan por encima de la pata -a'- con lo cual quedan sujetas ambas tiras. La tira auxiliar -A'- se extiende mas allá del extremo de la pata mas corta -a'- de modo que su extremo queda nivelado con el extremo de la pata mas larga -a-.

El taco plegado tiene así la forma indicada en alzado en la figura 12, y en corte en la figura 13. El sujetador o alambre de retención -c- se inserta desde el centro y el taco se prensa despues para darle su forma final.

En la modificación representada en las figuras 14 a 19a, el taco se hace con una tira de piel -a- y una pieza o tira separada -A'-. La tira -a- se dobla longitudinalmente en tres por las líneas 1-1 y 2-2 y luego transversalmente para tomar la forma indicada en la figura 16, con las dos patas de la misma longitud. La tira auxiliar -A'- se dobla longitudinalmente en cuatro por las líneas 4-4, 5-5 y 6-6, tomando la forma representada en la figura 17. Se coloca luego esta tira auxiliar encima de las patas de la tira principal -a- con los pliegues exteriores por entre las patas, según se indica en alzado en las figuras 18 y 19a (esta ultima vista por el lado opuesto al de la primera) y en corte en la figura 19. El sujetador o alambre de retención -c- se inserta desde el centro y finalmente se prensa el taco para darle su forma definitiva.

En la forma representada en las figuras 20 a 24, el taco se hace de una sola tira -A- de la que forma parte la tira auxiliar -A'- y en la que se ha hecho un corte -a<sup>2</sup>- cuya longitud es una parte de la longitud de la unión entre ambas partes -A- y -A'-.

La tira -A- se dobla longitudinalmente entres a lo largo de las líneas 1-1- y 2-2 acabando el segundo pliegue en el corte -A<sup>2</sup>- y luego se dobla transversalmente para darle la forma indicada en la figura 22. La parte -A'- se dobla entonces por encima y



luego por entre las patas según se ve en alzado en la figura 23 y en corte en la figura 24. El sujetador o alambre de retención -c- se inserta desde el centro y finalmente se prensa el taco para darle su forma definitiva.

En la forma representada en las figuras 25 a 29, el taco se hace con una tira -A- de la forma representada y una tira auxiliar o prolongación -A'- formando parte integral de la misma.

La tira -A- se pliega longitudinalmente en tres a lo largo de las líneas 1-1 y -2-2, terminando el segundo pliegue en el extremo del corte -A<sup>2</sup>-. Se pliega entonces transversalmente hasta la posición indicada en la figura 27. La tira -A'- se pliega entonces hacia atrás por encima de la pata -a- tomando la posición indicada en alzado en la figura 28 y en corte en la figura 29. El sujetador o alambre de retención -c- se inserta desde el centro y finalmente se prensa el taco para darle su forma definitiva.

En la forma representada en las figuras 30 a 33 el taco se hace con una tira -A- de la forma representada y una tira auxiliar o prolongación -A'- formando parte de la misma.

La tira A se dobla longitudinalmente en tres a lo largo de las líneas 1-1 y 2-2 terminando el segundo pliegue en el extremo del corte -A<sup>2</sup>-. Se dobla entonces transversalmente hasta la posición representada en la figura 31. La tira -A'- se dobla entonces por encima de las patas con su extremo libre por entre ellas como se representa en alzado en la figura 32 y en corte en la figura 33. El sujetador o alambre de retención -c- se inserta desde el centro y el taco se prensa finalmente para darle su forma definitiva.

En la forma representada en las figuras 34 a 39, el taco se hace con una tira -A- de la forma representada y una tira auxiliar o prolongación -A'- formando parte de la misma y con un corte -A<sup>2</sup>- en una parte de la línea que las une.

La tira -A- se dobla longitudinalmente en tres a lo lar-



go de las líneas 1-1- y 2-2 terminando el segundo pliegue en el extremo del corte -A<sup>2</sup>-. Se dobla entonces transversalmente hasta la posición representada en la figura 37. La tira -A'- se dobla luego por encima de las patas con su extremo libre por entre ellas como se representa en alzado en la figura 38 y en corte en la figura 39. El sujetador o alambre de retención se inserta desde el centro y el taco se prensa finalmente para darle su forma definitiva.

En la forma representada en las figuras 40 a 46, el taco se hace con una tira -a- de la forma representada y una tira auxiliar o prolongación -a'- formando parte de la misma.

La tira -a- se dobla longitudinalmente entres a lo largo de las líneas 1-1 y 2-2 terminando el segundo pliegue en el extremo del corte -a<sup>2</sup>-. Luego se dobla transversalmente hasta la forma representada en la figura 43. La tira -a'- se dobla entonces por encima de las patas con su extremo libre por entre ellas, como se representa en las figuras 44 y 45. El sujetador o alambre de retención -c- se inserta desde el centro y el taco se prensa finalmente cortando la ranura -d- en el frente del mismo.

El taco construido según la presente invención, tiene todas las ventajas de los tacos de pie redondo y de los de pie cuadrado sin ninguno de sus inconvenientes. Tiene un cuerpo unido y una parte superior fuerte, eliminandose los bordes libres en la parte que golpea en la que tampoco hay ningún alambre.

#### N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Un taco formado con una tira de piel de bufalo plegada longitudinalmente en tres y una pieza auxiliar de piel de bufalo unida o separada de la tira principal, plegada por encima y por dentro del extremo o extremos de esta última, formando la papa del taco de modo que cuando este se prensa para darle su forma definitiva los lados e la parte inferior queden firmemente sujetos entre si.



2) Un taco formado por una tira de piel de bufalo tal como substancialmente se ha descrito con referencia a las figuras 1 a 7, 8 a 13, 14 a 19a, 20 a 24, 25 a 29, 30 a 33, 34 a 39 o 40 a 46 de los planos.

3) Perfeccionamientos en los tacos para telares.

Barcelona 28 de enero de 1925.

P. A.  
*Antonio Lopez Lida*



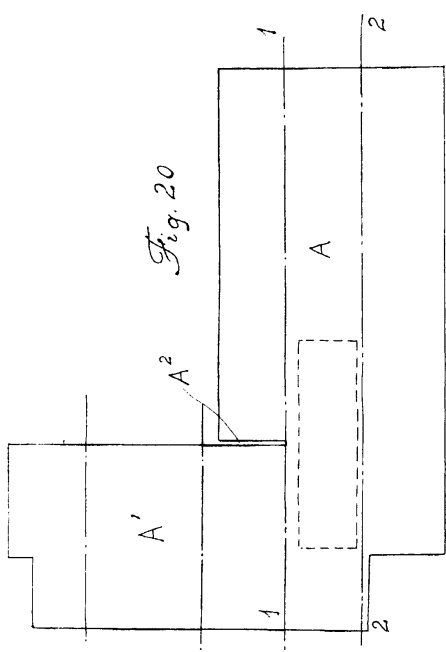


Fig. 20

Fig. 21

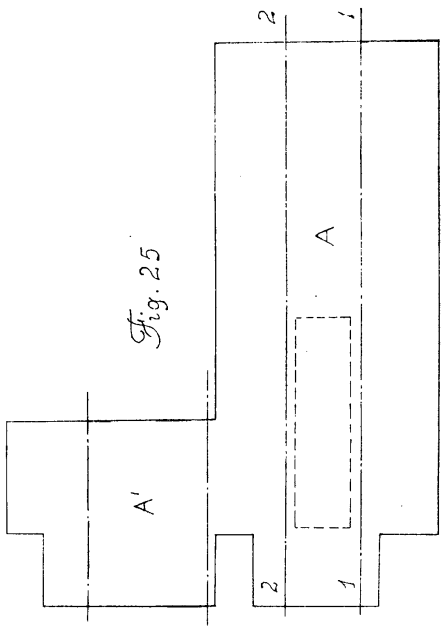


Fig. 25

Fig. 26

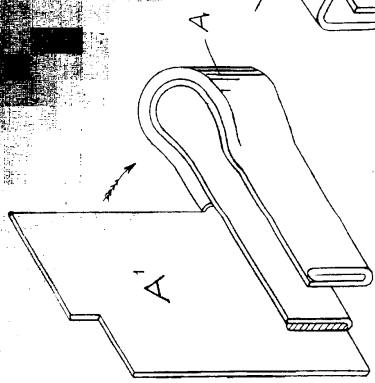


Fig. 22

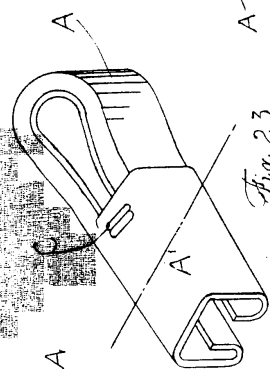


Fig. 23

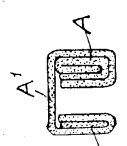


Fig. 24

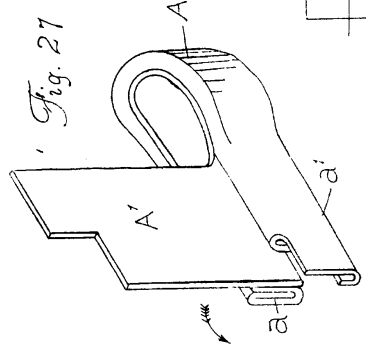


Fig. 27

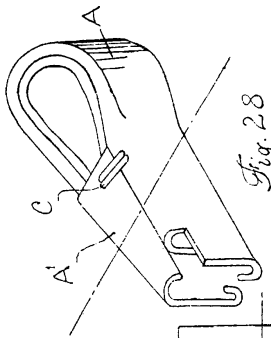


Fig. 28

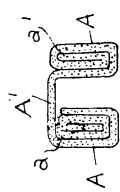


Fig. 29

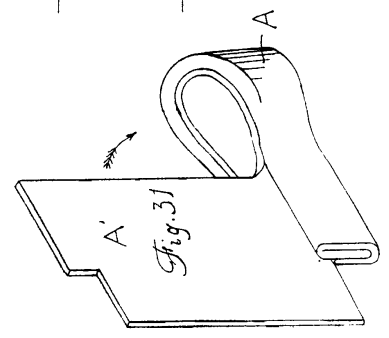


Fig. 31

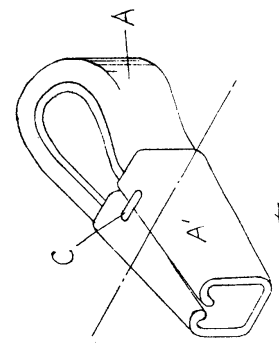


Fig. 32

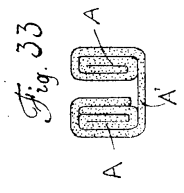


Fig. 33

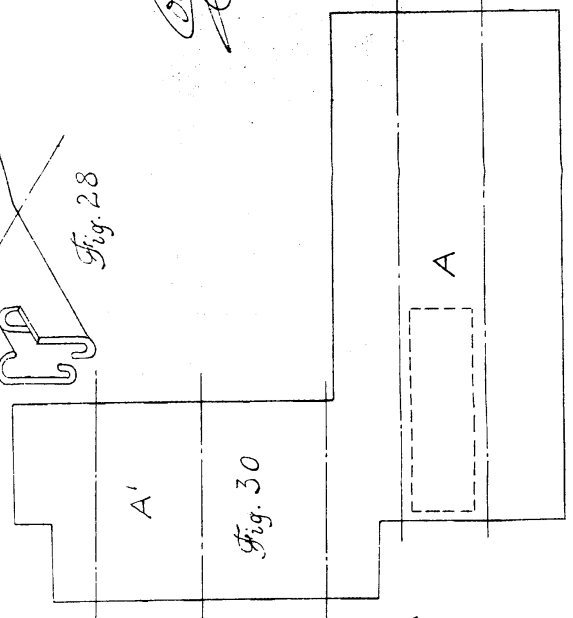


Fig. 30

*Ornithology of the*

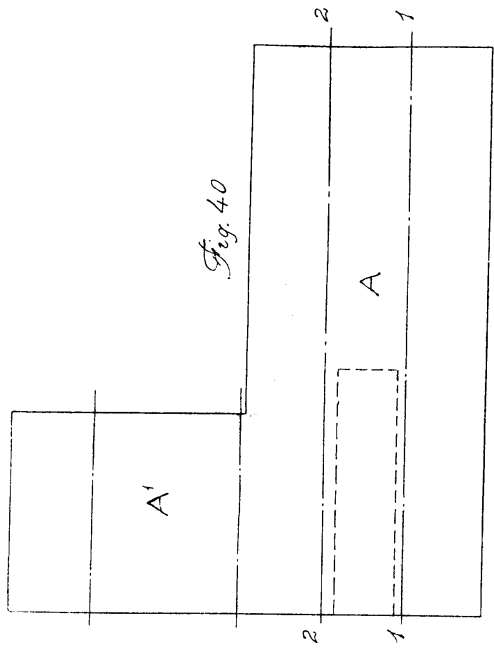


Fig. 40



Fig. 41

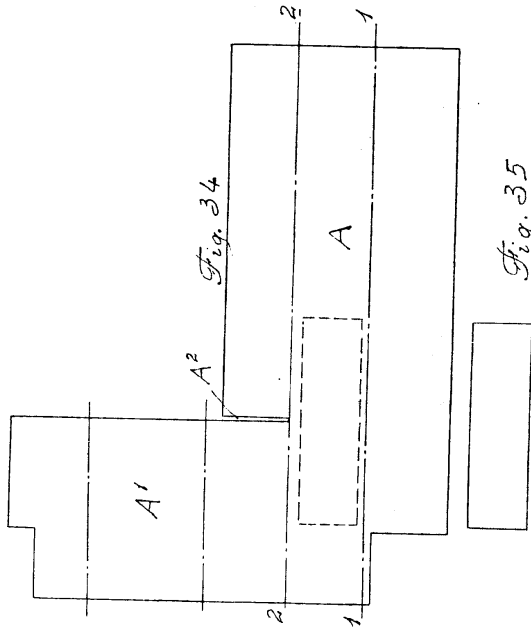


Fig. 34



Fig. 35

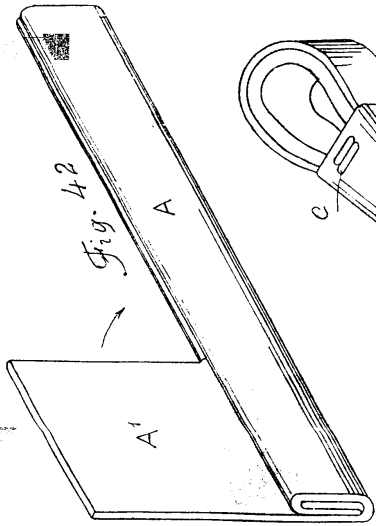


Fig. 42

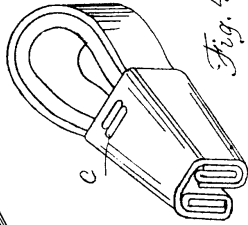


Fig. 44

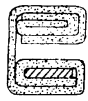


Fig. 45

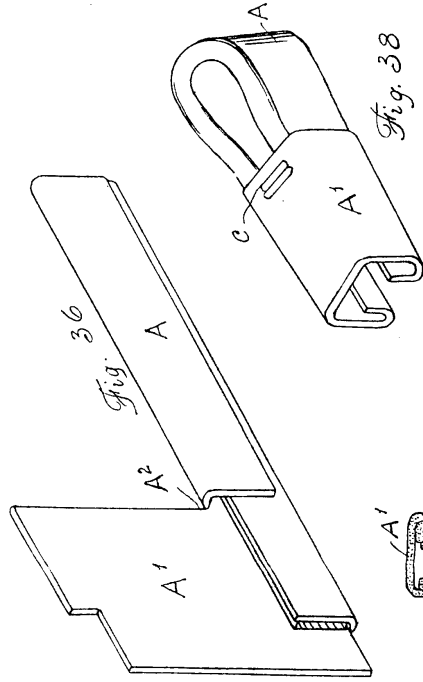


Fig. 36

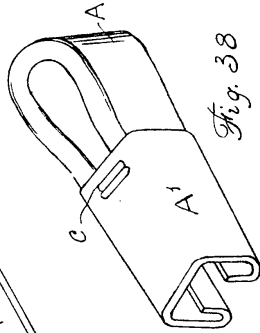


Fig. 38

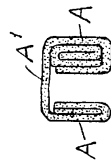


Fig. 39

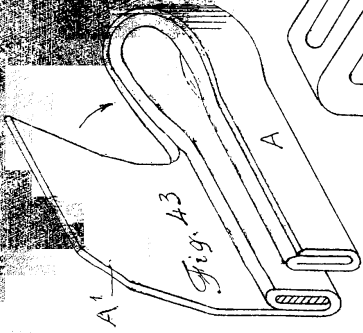


Fig. 43

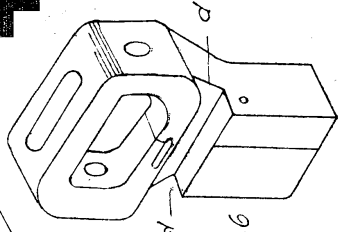


Fig. 46

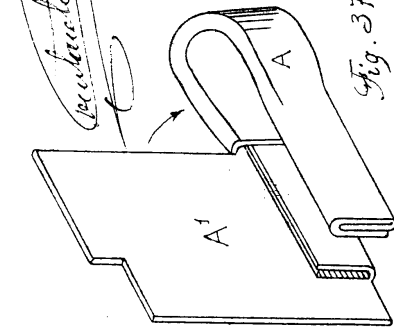


Fig. 37